

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2003**  
**ORDEN DEL DIA N° 3017**

---

---

**COMISION DE INDUSTRIA**

**Impreso el día 7 de noviembre de 2003**

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Bodega** del Fin del Mundo, en la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito por su instalación. **Lozano** y **Savron**. (3.154-D.-2003.)

y tecnología de avanzada en la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén.

*Encarnación Lozano. – Haydé T. Savron.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lozano y Savron, por el que se expresa beneplácito por la instalación de la Bodega del Fin del Mundo, única en dimensiones y tecnología de avanzada en la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2003.

*Oswaldo H. Rial. – Alberto N. Briozzo. – Carlos A. Castellani. – Liliana A. Bayonzo. – Carlos R. Brown. – Nora A. Chiacchio. – Luis F. Cigogna. – Jorge A. Escobar. – Teresa B. Foglia. – Gabriel J. Llano. – Alfredo A. Martínez. – Fernando C. Melillo. – Luis A. R. Molinari Romero. – Alberto J. Piccinini. – Luis A. Sebriano.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la instalación de la Bodega del Fin del Mundo, única en dimensiones

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lozano y Savron, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Oswaldo H. Rial.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La provincia del Neuquén en el sector agropecuario cuenta con una producción económica importante derivada principalmente de su papel productor y exportador de manzanas y peras. La agricultura en dicha provincia surge en el marco de una geografía difícil, las condiciones naturales son poco propicias para este tipo de actividad, salvo en pequeños valles y en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

La existencia de un sistema de riego más efectivo aceleró la transformación del área facilitando el surgimiento de un paisaje agrario continuo, originando otros tipos de cultivos. En el área agroindustrial se encuentran las sidreras, las plantas de deshidratación y elaboración de pulpa de manzanas y peras, que exportan en el mercado internacional correspondientes a jugos, concentrados y aroma de manzana.

Neuquén no figuraba en el mapa vitivinícola nacional, lo hacía juntamente con la provincia de Río Negro.

En la actualidad esta nueva actividad, no tradicional, abre las puertas a una agroindustria que puede cambiar totalmente el perfil productivo provincial.

El grupo La Inversora S.A. instaló en la localidad de San Patricio del Chañar, a 55 kilómetros de la ciudad de Neuquén, la bodega del Fin del Mundo, con una capacidad actual de 1.400.000 litros previendo en el futuro alcanzar una capacidad de final de vasija de 6.000.000 litros, con una tecnología de avanzada.

La mencionada bodega se encuentra emplazada en una nueva región vitivinícola, tiene como fin el proyecto de constituir un consorcio exportador y generador de una denominación de origen controlada que identifique específicamente los vinos de San Patricio del Chañar.

La variedad de vinos en 550 hectáreas son Cabernet Sauvignon, Malbec, Merlot, Pinot Noir, Syrah, Sauvignon Blanc y Chardonnay. El 80 % de la superficie total está implementada con variedades tintas y el 20 % con blancas.

Las condiciones climáticas que presenta esta zona son seco, templado, continental desértico; los permanentes vientos moderados y la amplitud térmica mayor a 20° C durante la etapa de maduración de las uvas son ventajas que permiten lograr en los vinos colores de gran intensidad y excelente acidez. El suelo posee una buena calidad vitivinícola siendo franco arenoso y franco limoso. El sistema de riego que se utiliza es 100 % goteo con agua del

río Neuquén. Por ende las escasas precipitaciones y la baja humedad relativa limitan el desarrollo de enfermedades, permitiendo la elaboración de vinos a partir de una vitivinicultura naturalmente sana.

El edificio actual de la bodega cuenta con una nave principal, sector de oficinas, salas de máquinas y además anexos, cantidad de tanques (500), todos de origen francés y de acero inoxidable.

Este proyecto, denominado El Chañar II Etapa, se halla sobre una superficie total de 2.200 ha de las cuales 2.030 se encuentran regadas con riego presurizado generando una ocupación de 700 puestos de trabajo permanentes y aumentando a 1.000 puestos en temporada de cosecha.

La colonia de San Patricio del Chañar, con la construcción de la infraestructura de riego, cambió la fisonomía del medio con el trazado de la red de canales principales, secundarios y de las acequias, y el consiguiente sistema de desagüe. Estas tierras se valorizaron con la incorporación de esta infraestructura y su costo determinó que las prácticas agrícolas se desarrollen en carácter intensivo.

Este emprendimiento se encuadra dentro de la estrategia de desarrollo del gobierno provincial por la incorporación de nuevas tierras a la producción agrícola, por la importante ocupación de mano de obra, con la incorporación de tecnologías de avanzada en el proceso agroindustrial y el aporte de capital intensivo de nuevos canales de comercialización tanto nacional como provincial.

En virtud de lo expuesto, solicito al honorable cuerpo la aprobación del presente proyecto.

*Encarnación Lozano. – Haydé T. Savron.*